

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO Banco Falabella Perú S.A.

Sesión de Comité N° 30/2021: 23 de setiembre del 2021
Información Financiera Intermedia al 30 de junio del 2021

Analista: Jennifer Cárdenas E.
jcardenas@class.pe

Banco Falabella Perú S.A. ("Banco Falabella"), inicio operaciones en el 2007, con la transformación a banco de la empresa Financiera CMR, que operaba desde 1997. El Banco Falabella forma parte del Grupo Falabella, uno de los conglomerados empresariales dedicados a negocios minoristas más reconocidos de Latinoamérica, que en Perú opera diferentes negocios comerciales, inmobiliarios y de servicios financieros, destacando entre ellos: las tiendas por departamento Saga Falabella, los supermercados Tottus e Hiperbodega Uno, las tiendas para el hogar Sodimac y Maestro, los CC.CC. Open Plaza y Mall Plaza Perú, y más recientemente, la plataforma de venta digital Linio.

Al 30 de junio del 2021, el Banco registra 10.92% del total de créditos de consumo en el sistema bancario peruano, lo que corresponde principalmente a colocaciones realizadas a través de la tarjeta de crédito CMR, una de las tarjetas de mayor circulación a nivel nacional (25.06% del parque total de tarjetas de crédito en el sistema bancario).

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

	Anterior ^{1/} 31.12.2020	Vigente 30.06.2021
Fortaleza Financiera	A-	A-
Depósitos a corto plazo	CLA-1	CLA-1
Depósitos a plazo mayores a un año	AA-	AA-
Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables	CLA-1	CLA-1
Segundo Programa de Bonos Corporativos	AA-	AA-
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 08.04.2021

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas al Banco Falabella Perú S.A., han sido otorgadas en base a:

- Su importante posición en el negocio de créditos de consumo en el sistema financiero peruano.
- El respaldo proporcionado por el grupo empresarial Falabella, confirmado con el permanente fortalecimiento patrimonial de la institución, y por el desarrollo de inversiones y de negocios en forma conjunta con otras empresas del grupo, fomentando mayor intermediación financiera.
- Las sinergias con el ecosistema del Grupo Falabella y el posicionamiento de marca, siempre en relación con la transformación del negocio.
- Su amplia red de canales de atención, que se complementa con la correspondiente a los otros negocios retail del grupo, generando importantes sinergias con el conjunto de empresas vinculadas.
- La diversificación alcanzada en sus operaciones pasivas, con importante captación de depósitos de personas naturales.
- Las características del negocio que desarrolla, generando importante volumen de ingresos, lo que permite cubrir, tanto sus gastos operativos, como las necesidades de provisiones por riesgo de incobrabilidad.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Total Activos (incluye e Conting.)	9,838,373	10,381,342	9,507,549
Cartera Directa Bruta	3,270,591	2,657,059	2,501,445
Créditos Contingentes	5,516,962	6,427,463	5,828,278
Inv. financieras	385,372	434,565	392,839
Pasivos exigibles (incluye e Conting.)	8,958,833	9,600,376	8,674,177
Patrimonio	801,194	711,004	774,110
Resultado Operac. Bruto	944,692	767,975	353,789
Gastos de apoyo y deprec.	(587,500)	(495,447)	(273,341)
Provisiones por colocac.	(265,786)	(411,998)	(111,453)
Utilidad neta	95,119	-90,301	-25,379
Morosidad Básica / Coloc. Brutas	2.86%	4.39%	3.05%
Morosidad Global /Coloc. Brutas	5.22%	9.66%	6.61%
Deficit Global v.s.Patrimonio	-7.55%	2.91%	-2.73%
Tolerancia pérdidas (sin conting.)	22.78%	25.87%	26.86%
Apalancamiento Global	6.67	7.26	6.80
Ratio de Capital Global	15.00%	13.78%	14.70%
Liquidez a corto plazo/Pasivos	0.29	-0.10	0.15
Resul.operac.neto/Act.prod.(sin conting.)	11.24%	8.80%	5.61%
Gastos de apoyo/Act.prod.(sin conting.)	18.50%	16.00%	19.05%
N° de oficinas	70	61	59
N° de empleados	2,237	1,781	1,699

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas también consideran:

- La contracción producida en su cartera de créditos (-5.86%), ocasionada por la coyuntura actual que atraviesan los negocios y las personas en el país.
- La concentración de créditos en banca de consumo, representa un riesgo ante la afectación de la actividad retail y de las variables asociadas a empleo, consumo, e inversión privada, determinadas por la pandemia.
- El menor dinamismo económico, por el impacto del COVID – 19, que afecto la demanda por créditos y la calidad de la cartera del sistema bancario.

Al 30 de junio del 2021, el Banco Falabella registra una cartera total ascendente a S/ 2,501.45 millones, 5.86% inferior a la registrada al cierre del ejercicio 2020 (S/ 2,657.06 millones), por el menor dinamismo económico ocasionado por la pandemia del COVID-19, y por las medidas restrictivas del Gobierno.

Desde de marzo del 2021 viene recuperando su nivel de colocaciones, destacando la recuperación de la tarjeta en todos los *retails* (recuperación de venta, al 95% del año 2019).

El saldo de cartera vencida y en cobranza judicial fue S/ 76.42 millones, 34.46% inferior a lo registrado a diciembre del 2020 (S/ 116.59 millones), explicado por castigos realizados en el periodo (S/ 201.77 millones), como parte de la estrategia del Banco de mejorar el rendimiento de cartera. El ratio de morosidad básica, fue 3.05% a junio del 2021, inferior al registrado por el Banco a diciembre del 2020 que fue de 4.39%.

De acuerdo a la política aplicada por el Banco Falabella, en los últimos doce meses se ha castigado cartera por S/ 483.84 millones. Ello determino un ratio de mora global con castigos de 21.75%, inferior al registrado en el 2020 (23.29%).

La estrategia del Banco Falabella, es construir un ecosistema físico-digital, para que el Banco sea 100% digital. En julio del 2021 se realizó el lanzamiento del nuevo concepto de marca “Gennials”, que presenta a un Banco digital que valoran el tiempo y la confianza de sus clientes. La tarjeta de crédito CMR Visa es el principal producto de la institución, siendo principalmente utilizada en los diferentes negocios retail del grupo, lo que se complementa con préstamos en efectivo a los tarjetahabientes, incluyendo convenios asociados a la red VISA.

La desconcentración en sus operaciones, también se aprecia en su estructura pasiva, con diversidad de productos y con creciente participación de depósitos de personas naturales, lo que además del efecto positivo de la dispersión, facilita mejor calce de plazos, menor riesgo de retiros masivos, y conlleva menor costo financiero. A ello se agregan, otras fuentes de fondeo, como operaciones de tesorería y emisiones en el mercado de capitales local.

En el primer semestre del 2021, el Banco Falabella registra pérdidas por S/ 25.38 millones, explicadas por menores ingresos financieros y por mayores gastos en apoyo y depreciación.

El Banco presenta un patrimonio neto de S/ 774.11 millones, 8.88% superior respecto al registrado a diciembre del 2020 (S/ 711.00 millones), con una variación explicada principalmente por el aporte de capital realizado en junio del 2021 por S/ 90 millones.

El ratio de capital global, fue 14.70% a junio del 2021 (13.78% a diciembre del 2020), presentando nivel adecuado para el Banco Falabella, en función a su apetito de riesgo. La SBS ha realizado precisiones respecto al cálculo del requerimiento de capital por activos intangibles aplicables a partir de julio 2021, con lo cual el ratio de capital global a julio 2021 fue de 13.46%.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas al Banco Falabella Perú son estables, debido a: (i) la recuperación en su nivel de colocaciones a partir del segundo trimestre del 2021, gracias a la estrategia comercial del Banco; (ii) la gestión preventiva de cobranza; los refuerzos en el personal de cobranza; los nuevos canales de recaudación; y (iii) la implementación de una nueva herramienta de cobranza.

El Banco Falabella es respaldado por el patrimonio del Grupo Falabella y por las operaciones que desarrolla en conjunto con sus empresas vinculadas.

El Banco Falabella enfrenta el menor dinamismo de la economía nacional, agregado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia del COVID-19, que afecta fuertemente a los sectores económicos que atiende.

1. Descripción de la Empresa.

El Banco Falabella Perú S.A. inició actividades el 5 de agosto del 2007, como resultado de la conversión en empresa bancaria de una entidad que hasta entonces operaba como empresa financiera, Financiera CMR S.A. En enero de 1997, Financiera CMR S.A. inició operaciones en el Perú, cuando adquirió la cartera de créditos otorgados a clientes de Saga Falabella S.A.

En Sesión de Directorio del 06 de noviembre del 2019, y en Junta General de Accionistas del 04 de diciembre del 2019 de Falabella Perú S.A.A., se aprobó la escisión de un bloque patrimonial segregado a favor de Inverfal Perú S.A., la cual entro en vigencia el 24 de diciembre del 2019. Dicho bloque patrimonial está conformado, entre otros activos y pasivos, por el integro de la participación de Falabella Perú S.A.A., en la sociedad Banco Falabella Perú S.A.

El Banco Falabella se dedica al otorgamiento de créditos de consumo, principalmente a través de su tarjeta de crédito, siendo el canal financiero del Grupo Falabella en el Perú, cuyos principales negocios comerciales son las tiendas por departamentos Saga Falabella, los Hipermercados Tottus, las tiendas para mejoramiento del hogar Sodimac y Maestro y los centros comerciales Open Plaza y Mall Plaza Perú.

a. Propiedad

El Banco Falabella Perú forma parte del conglomerado empresarial administrado a través de la empresa *holding* Inverfal Perú S.A., que posee 99.58% del capital social del Banco.

Accionistas	%
Inverfal Perú S.A.	99.58
Inversiones Falabella S.A.C.	0.42
Total	100.00

En Junta Universal de Accionistas del 13 de abril del 2021, se aprobó compensar la pérdida del ejercicio 2020, con la aplicación de las utilidades acumuladas del ejercicio 2019, equivalente a S/ 85.61 millones.

Posteriormente, en Junta Universal de Accionistas del 30 de junio del 2021, se aprobó aumentar el capital social en S/ 90 millones, por lo que al cierre de junio del 2021, el capital social del Banco Falabella está representado por 622'926,584 acciones comunes, cada una de ellas de un valor nominal de S/ 1.00.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos

Falabella Perú S.A.A. es una empresa peruana constituida en diciembre de 1994, como subsidiaria de Inversora Falken S.A. de Uruguay, integrando el grupo económico

internacional liderado por Falabella S.A. de Chile. Su principal actividad consiste en realizar inversiones en valores de renta fija y variables, así como en bienes muebles e inmuebles, y aquellas otras actividades autorizadas dentro del marco de las leyes vigentes.

El bloque patrimonial aportado a favor de Inverfal Perú S.A. está conformado, entre otros activos y pasivos, por el integro de la participación de Falabella Perú S.A.A. en las siguientes empresas: (i) Saga Falabella S.A. y Subsidiarias; (ii) Banco Falabella S.A. y Subsidiarias; (iii) Hipermercados Tottus S.A. y Subsidiarias; (iv) Corredores de Seguros Falabella S.A.C. y Subsidiaria; (v) Falabella Corporativo Perú S.A.C.; (vi) Falabella Tecnología Perú S.A.C.; (vii) Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A. y Subsidiarias.

En este bloque patrimonial, Inverfal Perú S.A. ha asumido los Bonos Corporativos emitidos anteriormente por Falabella Perú S.A.A.

Falabella es uno de los *holdings* dedicados al comercio minorista más importante de Latinoamérica, con presencia en Chile, Perú, Argentina, Colombia, Brasil, México y Uruguay; desarrollando principalmente formatos de tiendas por departamentos, de supermercados, de tiendas para el mejoramiento del hogar, incursionando también en el segmento inmobiliario a través de la construcción, la gestión y el arriendo de espacios comerciales. Participa también en otros negocios que apoyan su actividad central: servicios financieros (Banco Falabella, CMR), corretaje de seguros y manufactura de textiles (Mavesa).

Desde octubre del 2017, la *holding* también es propietaria de 50% de las acciones de la sociedad mexicana Servicios Financieros Soriana S.A.P.I. de C.V.

En el mes de mayo del 2018, se firmó un memorándum de entendimiento con Inter IKEA Systems B.V, propietaria de Concepto IKEA, lo cual permitirá el desarrollo y la operación de tiendas IKEA en Chile, Colombia y Perú, a ser desarrolladas en los próximos 10 años, para lo que se requerirá una inversión estimada en US\$ 600 millones.

El 31 julio del 2018, inició operaciones en México, con una tienda de mejoramiento del hogar ubicada en Ciudad de México, con una superficie aproximada de 10,700 m², operación que da inicio al desarrollo de una cadena de tiendas Sodimac en base a una operación "*joint venture*" con Soriana, empresa mexicana propietaria de la segunda cadena de supermercados más grande de México.

El 02 de agosto de 2021, Feller-Rate ratificó la clasificación de riesgo local de Falabella S.A. en AA con Perspectivas Estables, en el mercado chileno.

El 05 de agosto de 2021, S&P Global reafirmo la clasificación de riesgo internacional "BBB" y mejoró las perspectivas de negativas a estables.

En el Perú, las operaciones del Grupo Falabella se realizan a través de los siguientes negocios: (i) 30 tiendas por departamento Falabella; (ii) 83 supermercados Tottus; (iii) 56 tiendas para el mejoramiento del hogar (Sodimac y Maestro); (iv) negocio financiero: Banco Falabella Perú con más de 1 millón de tarjetas con saldo; y (v) negocio inmobiliario: 11 Centros Comerciales Open Plaza y 4 Centros Comerciales Mall Plaza.

En Chile opera a través de: (i) 46 tiendas por departamento Falabella y Expo; (ii) 68 supermercados Tottus; (iii) 84 tiendas para el mejoramiento del hogar (Homecenter, Sodimac, y Homy); (iv) negocio financiero: Banco Falabella Chile, con su sociedad de apoyo al negocio bancario, CMR Chile con más de 2.69 millones de tarjetas de crédito con saldo; y (v) negocio inmobiliario: Malls Plaza S.A, la mayor cadena de Malls de Chile, con 17 centros comerciales operados con el nombre comercial "Mall Plaza"; y 9 Power Center Open Plaza.

Falabella S.A. ingresó a Colombia en octubre del 2003 como resultado de su asociación con el Grupo Corona, operador de Sodimac S.A., empresa líder en la industria de materiales y productos para el hogar en dicho país. Las operaciones del Grupo Falabella en Colombia se efectúan a través de: (i) 26 tiendas por departamento; (ii) 40 tiendas para el mejoramiento del hogar (Homecenter Sodimac); (iii) 4 Mall Plaza; y (iv) el negocio financiero: Banco Falabella, que opera con más un millón de tarjetas con saldo, que incluye a partir del 2017, la tarjeta CMR-Makro producto de la alianza entre Banco Falabella Colombia y la cadena de supermercados mayorista Makro.

En abril del 2021, se anunció el cierre total del negocio de tiendas por departamento en Argentina. Posteriormente en junio del 2021, anunció la cesión de la cartera de tarjetas de crédito activas al Banco Columbia de Argentina. El negocio de tiendas de mejoramiento del hogar continua operativo, con 7 tiendas en ese país.

En Brasil y Uruguay, cuenta con 52 tiendas y con 4 tiendas de mejoramiento del hogar, respectivamente.

En México cuenta con 7 tiendas de mejoramiento del hogar, y mantiene 150 mil tarjetas activas CMR.

El financiamiento a personas vinculadas al Banco Falabella, en el Perú, representó 4.09% del patrimonio efectivo al 30 de junio del 2021, porcentaje que se encuentra dentro del límite establecido por la SBS (hasta 30% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación de personal

El Directorio del Banco Falabella está conformado por siete miembros. La conformación actual del Directorio del Banco fue aprobada en Junta Universal de Accionistas del 29 de marzo del 2021 para el periodo 2021-2022, y está compuesto por:

Directorio

Presidente:	Juan Fernando Correa Malachowski
Vicepresidente:	Juan Manuel Matheu
Directores:	Juan Fernández Fernández Carlos Gonzales Taboada Maria Jesús Hume Hurtado Alonso Rey Bustamante Juan Xavier Roca

La composición actual de la plana gerencial del Banco Falabella cuenta con ejecutivos de experiencia en el sistema financiero y con trayectoria en el Grupo.

Administración

Gerente General:	Maximiliano Vilotta
Gerente de Administración y	Gladys Virginia de Amat
Gerente de Tesorería:	Luis Gamero Savastano
Gerente de Productos	Alberto Rojas Velásquez
Gerente de Negocios Tarjeta de Crédito ^{1/} :	Giancarlo Baronio Llosa
Gerente de Inteligencia de Clientes:	Luis Wong Lam
Gerente de Canales:	Fernando Marcos Martín
Gerente de Operaciones y Sistemas:	Raúl Vera Chandía
Gerente de Riesgos ^{2/} :	Alejandro Fernando Murata ^{1/}
Gerente de Gestión Humana:	Monica Perales de Freitas
Gerente Legal:	Juan Carlos García Martínez
Auditor General:	Pablo Jhery Alonso

^{1/} Desde mayo del 2021, la Gerente de Negocios de Tarjeta de Crédito se encuentra a cargo del Sr.

^{2/} Desde enero del 2021, la Gerencia de Riesgos se encuentra a cargo del Sr. Alejandro Fernando Murata.

2. Negocios

El Banco Falabella Perú es un importante actor en el sector de banca de consumo nacional, con colocaciones directas en el negocio (específicamente créditos de consumo), que representan a junio del 2021, 10.92% del total en ese rubro en el sistema bancario nacional.

El principal producto del Banco Falabella es la tarjeta de crédito CMR, que abarca, tanto la posibilidad de compras con la tarjeta, como el obtener créditos para disposición de efectivo, de acuerdo a líneas de crédito asignadas.

La tarjeta CMR es una de las tarjetas de mayor emisión en el sistema financiero peruano, contando a junio del 2021 con cerca de 1.39 millones de tarjetahabientes activos, representando 25.06% del mercado total de tarjetas de crédito en el sistema bancario nacional.

La tarjeta CMR es utilizada para la compra de bienes y servicios en los establecimientos de las empresas del Grupo Falabella (Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Sodimac,

Maestro, Linio), así como en establecimientos afiliados a la red Visa.

Adicionalmente, ofrece préstamos en efectivo y rapicash (avances en efectivo sobre la línea de crédito asignada a la CMR).

La oferta de productos pasivos del Banco está relacionada con captación de depósitos en modalidades de: ahorro (incluida cuenta sueldo), depósitos a plazo y depósitos de CTS, complementando ello con la utilización de tarjeta de débito de la red Visa.

A través de estos productos se está logrando mayor diversificación en el fondeo del Banco, con la participación cada vez más importante de depósitos provenientes de una base de 1.27 millones de personas naturales, que ha llegado a representar, a junio del 2021, 64.54% de los depósitos totales del Banco.

El Banco participa en la Cámara de Compensación Electrónica, con lo cual ofrece depósitos a la vista, con la emisión y recepción de cheques en depósitos en cuentas de la institución.

La captación de depósitos de personas jurídicas, también ha incrementado su participación; por la mayor captación de clientes institucionales como parte de la política de diversificación de pasivos del Banco.

El Banco Falabella atiende a sus clientes a través de los denominados centros financieros, los cuales están distribuidos en tres formatos: (i) agencias ubicadas en los locales comerciales de Saga Falabella, Tottus, Sodimac y Maestro; (ii) agencias en los centros comerciales desarrollados por el grupo; y (iii) agencias independientes que operan en locales especiales.

La actual estrategia del Banco Falabella, es construir un ecosistema físico-digital, con lo cual se busca que el banco sea 100% digital con presencia física.

En julio del 2021, se realizó el lanzamiento del nuevo concepto de marca "Gennials", presentando un banco 100% digital que valora el tiempo y la confianza del cliente.

Los clientes cuentan con la red de cajeros automáticos del Banco ("Red F"), ubicados en los locales del Grupo; y con las redes de cajeros a los que está afiliada la tarjeta CMR (Unibanca, GlobalNet, BCP y BBVA Banco Continental); además de los puntos de pago ubicados en las tiendas Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Sodimac y Maestro, que corresponden a las cajas registradoras de estos locales.

La recuperación del nivel de colocaciones del Banco Falabella esta siendo impulsada por los negocios en las tiendas Falabella, las de mejoramiento del hogar (Sodimac y Maestro) y los supermercados Tottus.

Al cierre del segundo trimestre del 2020, 33.9% de las ventas en estos canales se realizaron a través de la tarjeta de crédito CMR (33.1% en el ejercicio 2020).

a. Planeamiento Estratégico

El Banco Falabella elabora anualmente un Plan Estratégico consistente con los objetivos planteados para el largo plazo, destacando sus políticas de colocación, en base a: el aumento en tarjetahabientes; el desarrollo de políticas incentivando el uso de la tarjeta; la ampliación en la red de canales de atención mediante el acompañamiento en el crecimiento del *retail* y el desarrollo de los canales digitales. El Banco Falabella ha definido 6 focos estratégicos:

- (i) Propuesta de valor, buscando lograr el mayor crecimiento de clientes en la industria, una relación bancaria integral con sus clientes y su fidelización con los medios de pago, beneficios y puntos.
- (ii) Experiencia de clientes, proporcionando una atención centrada en el cliente.
- (iii) Branding, ser uno de los bancos top en la preferencia de los clientes.
- (iv) Modelo de trabajo, en base al desarrollo de una cultura de trabajo ágil.
- (v) Tecnología y datos, desarrollando un nuevo modelo de trabajo presencial/virtual.
- (vi) Ecosistema, creando una experiencia de pago sin fricciones, apoyando a los *sellers* y a los *merchants* a crecer en su negocio.

El Banco Falabella para el ejercicio 2021, busca tener clientes de cuentas de ahorros 100% digital, cruzar cuentas de ahorros en app y su web, realizar venta cruzada de seguros, y posicionar la marca con la transformación del negocio.

El Banco también se enfoca en diversificar sus fuentes de fondeo, dando prioridad a la captación de depósitos de personas naturales para mejorar la estructura de calce de plazos en sus operaciones. Ello es impulsado por tasas pasivas competitivas, impulso a la captación a través de telemarketing y de la plataforma de servicios, y transaccionalidad. Ello se complementa con acciones para: mejorar calidad y nivel de satisfacción en la atención al cliente, reducción de gastos de gestión, aumento en el nivel de eficiencia operativa, y perfeccionar el clima laboral, en todas las áreas de la institución.

b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica del Banco Falabella se adecua a las necesidades de la operación y permite la toma de decisiones descentralizadas y oportunas, de acuerdo a sus niveles jerárquicos y a los límites de autorización establecidos por el Directorio.

Para una mejor coordinación al interior de la plana gerencial, se efectúan reuniones periódicas, además de comités operativos, como: (i) Comité de Riesgos, que cuenta con la

participación de cuatro Directores, el Gerente General y el Gerente de Riesgos; y (ii) Comité de Activos y Pasivos, conformado por cuatro Directores, el Gerente General, el Gerente de Tesorería, el Gerente de Finanzas, el Gerente de Riesgos, el Gerente de Negocios de Productos Financieros y el Gerente de Finanzas Corporativo de Inverfal Perú S.A. Se opera también con un Comité de Directorio, el cual depende del Directorio, y que tiene entre sus funciones, evaluar en detalle la gestión integral de riesgos del Banco, y revisar los manuales y los estados financieros de la institución. Este Comité se encuentra conformado por tres Directores y por el Gerente General de la institución, sesionando con frecuencia trimestral.

Los mecanismos de control de cada área se encuentran especificados en los diversos manuales y en las normas que determinan las actividades del Banco, los que son revisados permanentemente.

La División de Auditoría Interna depende directamente del Directorio a través del Comité de Auditoría. Este Comité está conformado por 3 Directores de los cuales 2 son independientes.

La División de Auditoría está dirigida por el Gerente de División de Auditoría Interna, Sr. Pablo Jhery Alonso, con apoyo de 3 áreas de auditoría; (1) Auditoría de Sistemas y Auditoría Continua; (2) Auditoría de Procesos y Auditoría de Agencias; y (3) Aseguramiento de Calidad, a cargo de un equipo multidisciplinario. Esta División es la responsable de evaluar y de establecer, el grado de cumplimiento de las normas externas e internas, aplicando la metodología basada en riesgos.

El rol de auditoría interna es ejercer una función independiente y objetiva de aseguramiento y de consulta que agrega valor cubriendo en forma integral los riesgos del negocio, informando oportunamente a la administración y al Comité de Auditoría de dichos riesgos y de los planes de acción implementados para contrarrestar los esfuerzos realizados por las distintas áreas.

c. Soporte Informático

El Banco Falabella integra sus políticas, sus parámetros y los procesos crediticios y de riesgos en base a dos aplicativos informáticos: (i) la Plataforma Integrada Financiera – PIF, que permite la administración de la base de datos y la gestión de los clientes vinculados a productos que no sean tarjeta de crédito; y (ii) el software del Servicio de Administración de Tarjetas (SAT), que permite la gestión de la base de datos de tarjeta de créditos.

Cuenta con otros sistemas informáticos especializados para cada área, que se comunican mediante interface con la base de datos. Entre ellos destacan: (i) el software “TraderLive” para el manejo de tesorería; (ii) los modelos estadísticos

“Application Scoring” y “Behavior Scoring”, que permiten analizar, tanto la evaluación inicial de los solicitantes de tarjetas, como el seguimiento de los clientes, respectivamente; (iii) la plataforma “Contact Center”, que incluye los servicios de recepción de llamadas, llamadas preventivas, marcador predictivo y marcador asistido, buscando optimizar la comunicación con los clientes; y, (iv) el software “Cyber Financiera” para la gestión de cobranzas. El Banco Falabella viene realizando inversiones en tecnología, lo que les ha permitido migrar a capacidades corporativas para dar el soporte al proceso de transformación digital del Banco.

En el primer semestre del ejercicio 2021, Falabella Perú realizó las siguientes mejoras tecnológicas: (i) emisión instantánea de tarjeta de crédito; (ii) tarjeta digital; (iii) programa de transformación a través del programa flexcube activos, flexcube base de clientes, solicitudes activos; entre otros; (iv) evolución del SAP; y (v) el uso del Fpay a través del pago QR con cuenta básica.

Banco Falabella cuenta con una página web transaccional, en la cual se puede realizar diversas operaciones con las cuentas de los clientes.

La revisión de los sistemas y de los aplicativos informáticos actuales, así como el desarrollo de nuevos procesos, está a cargo de la Gerencia de Operaciones y Sistemas, la que cuenta con áreas de Desarrollo, Servicios y Soporte, para llevar a cabo sus proyectos.

3. Sistema Financiero Peruano

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico. En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de sectores económicos. Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica.

Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, suspensión de conteo de días de mora (hasta setiembre del 2020) y disposiciones para la constitución de provisiones por riesgo crediticio; (ii) medidas para fomentar la liquidez de las personas, como retiro parcial de fondos de CTS y de fondos en las AFP; (iii) programas de préstamos garantizados por el Gobierno, como los Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE 1 y 2, FAE Turismo y FAE

Agro; (iv) disposiciones de fortalecimiento patrimonial, como el DU N° 037-2021, que permite que el Gobierno, a través de Cofide, sea accionista temporal de cajas municipales y otras entidades microfinancieras.

Todas estas medidas facilitaron que el sistema financiero mantenga la continuidad de sus operaciones, de modo que a diciembre del 2020 se registró un crecimiento de 22.74% en los activos totales (+7.41% en promedio en el periodo 2015-2019), impulsado por las colocaciones con recursos de los programas del Gobierno, el aumento en los fondos disponibles e en las inversiones.

A junio de 2021, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 579.63 mil millones, con un crecimiento de 1.24% respecto al cierre del ejercicio 2020.

Jun.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	524,990	339,769	321,061	18,708	22,128	332,443	53,637
Financ.	14,826	12,006	10,324	1,682	1,843	7,538	2,454
CMAC	33,655	27,432	25,125	2,307	2,788	23,947	3,861
CRAC	2,680	2,077	1,778	299	269	1,562	403
EDPYME	3,135	2,685	2,414	271	249	0	656
Otros 1/	343	295	280	15	16	0	79
TOTAL	579,630	384,264	360,982	23,282	27,294	365,491	61,090

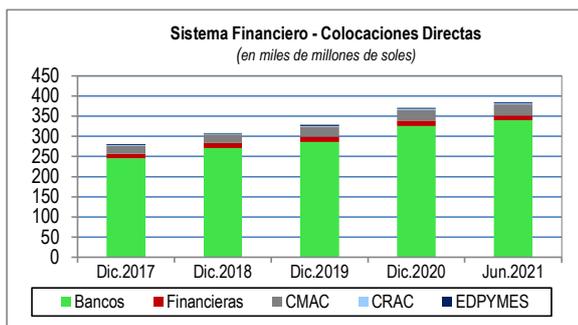
Fuente: SBS. En millones de Soles.

1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada +Refinanciada +Reestructurada.

A junio del 2021, la cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 384.26 mil millones, con un crecimiento de 3.50% respecto a diciembre del 2020, donde ha primado las colocaciones con recursos propios, pero presentan un menor ritmo de crecimiento reflejando el lento dinamismo actual de la economía nacional, la contracción en la demanda de los clientes y una mayor cautela por parte de todas las IFI en general.

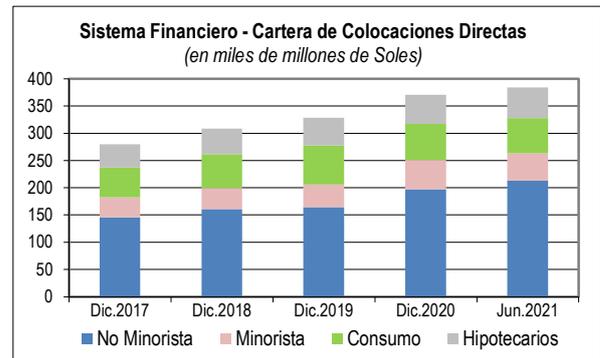
A junio del 2021, el saldo de créditos otorgados con los Programas Reactiva y FAE ascendió a S/ 54.61 mil millones, que representa 14.21% de la cartera total (S/ 58.30 al cierre del 2020). Ello ha sido canalizado principalmente por los bancos comerciales (92.14% del saldo), lo cual ha profundizado la concentración en el sistema bancario, donde los cuatro principales bancos representan en conjunto 75.20% de las colocaciones totales del sistema.



Fuente: SBS

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, por lo que esta cartera ha incrementado su participación a 55.41% de la cartera total a junio del 2021, frente a alrededor de 51% que representó en periodos anteriores.

Los fondos del Programa FAE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Este segmento ha sido el más afectado por la coyuntura, habiendo presentado esta cartera mayor morosidad, con consiguiente mayor necesidad de reprogramaciones y de castigos, representando 13.27% de la cartera total de junio del 2021.



Fuente: SBS

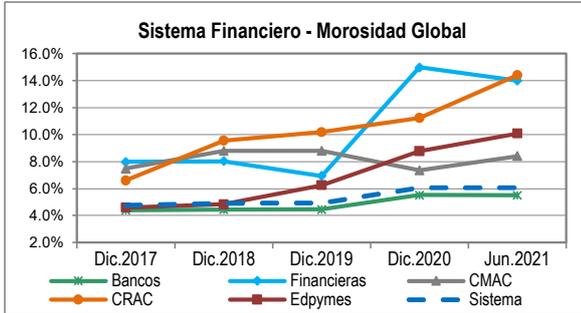
La cartera de consumo se ha visto afectada por el deterioro de la calidad crediticia de los clientes y por la menor demanda de créditos, debido a la paralización parcial de las actividades económicas, generando incremento en el desempleo y una tendencia a mayor informalidad. A ello se agrega las posibilidades de disponibilidad de recursos de CTS o AFP, que en algunos casos podrían haber determinado amortización de las deudas.

Hasta el ejercicio 2019, se observó un continuo crecimiento en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, los que llegaron a 9.93 millones, con un claro enfoque hacia mayor bancarización.

La situación crediticia observada desde el ejercicio 2020 y el deterioro de la capacidad de pago de los clientes, ha determinado que se deje de atender a algunos clientes y que se castigue a otros, con lo que el número de clientes se redujo 10.8% respecto al cierre del 2019, alcanzando la cifra de 8.86 millones a junio del 2021.

A pesar de la mayor cautela y del ajuste en las políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en la mayoría de integrantes del sistema financiero, principalmente en las carteras de pequeña y microempresa, y en banca personal.

A junio del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.06% (6.05% a diciembre del 2020 y 4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues, tanto en el ejercicio 2020, como en el primer semestre del 2021, se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del Gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 50.71 mil millones (13.20% de la cartera total), lo que corresponde a cerca de 1.54 millones de clientes.

Esta cartera se ha venido reduciendo progresivamente, desde niveles promedio de 35% en mayo del 2020 (con participaciones de 65% para la cartera de pequeña y microempresa y 50% para banca de consumo), por la cobranza de esta cartera y por las nuevas oportunidades de reprogramación individual otorgadas en forma posterior a los clientes.

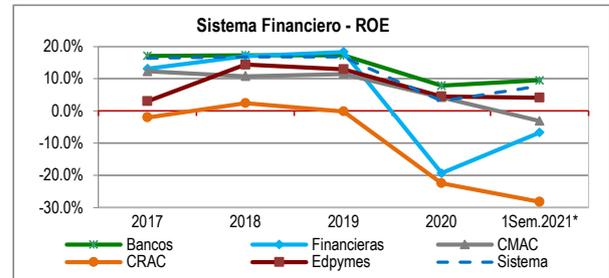
Esto plantea la posibilidad de futuros deterioros adicionales de esta cartera, cuando se retome su pago periódico y se observe la real situación financiera de los clientes postpandemia.

Para enfrentar ello, las IFI han aumentado el nivel de provisiones constituidas, lo que incluye provisiones voluntarias y otros cargos contra patrimonio en algunos casos, registrándose una cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo de 117.23%, en promedio.

La constitución de provisiones viene afectando la rentabilidad del sistema financiero, lo que sumado a la contracción de ingresos, ya sea por menores tasas de interés promedio (principalmente por los créditos con recursos de los programas del Gobierno), por condonación de intereses, y por el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

Esta tendencia ha sido parcialmente compensada con el menor gasto financiero y las políticas de eficiencia en gasto

operativo, algo contrarrestadas por inversiones en transformación digital y en expansión de canales. A junio del 2021, el sistema financiero ha registrado una utilidad neta total de S/ 2.35 mil millones, con un ROE anualizado de 3.86% (3.11% en el ejercicio 2020), frente a niveles promedio de 17% para el periodo 2015-2019.

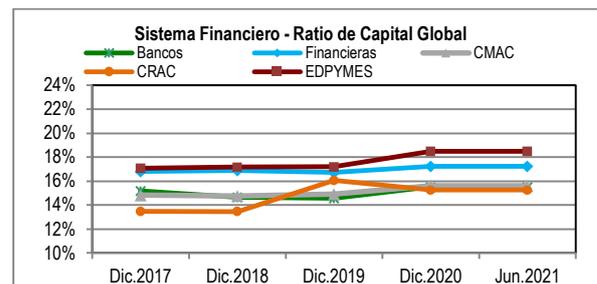


Fuente: SBS. *Anualizado

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y propia sostenibilidad en el largo plazo, aunque por su tamaño relativo en el mercado, se considera que ello no generaría un impacto sistémico, requiriendo la debida atención y supervisión de las autoridades.

El sistema financiero mantiene sus niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecidos con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en los años 2019 y 2020, y también, en algunos casos, con aportes de capital en efectivo, lo que ha permitido conservar el ratio de capital global del sistema en niveles estables y adecuados (15.52% en promedio a junio del 2021).

De acuerdo al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas (DU N° 037-2021), se han otorgado ciertas dispensas a las instituciones financieras y se ha reducido temporalmente el ratio de capital global mínimo a 8%. Este Programa permitirá que las cajas municipales y otras instituciones de microfinanzas reciban aportes del Gobierno para fortalecer su estructura patrimonial, en forma de participación accionaria con garantía de recompra en caso cumplan con las condiciones planteadas para acceder al Programa.

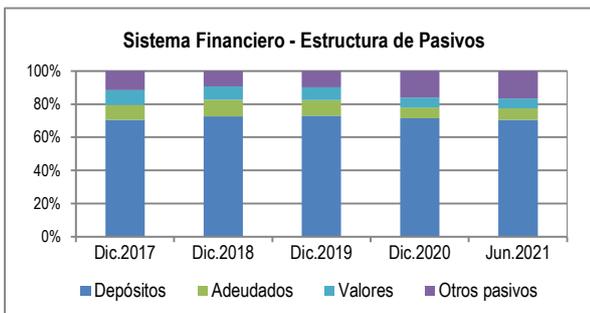


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (70.48% de los pasivos totales de junio del 2021), con una ligera contracción respecto a periodos anteriores por la autorización de retiro de CTS y por la incertidumbre política y depreciación del Sol, determinando el retiro de depósitos a plazo y su traslado a dólares y a otro tipo de inversiones.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, con adecuado nivel de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Desde el ejercicio 2020, la estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en fortalecer su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre. Ello se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero en general, que en conjunto a junio del 2021 han sido 42.74% superiores a lo registrado al cierre del 2019.



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas “olas” de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades, plantean un riesgo para el desempeño del sistema financiero en el resto del 2021.

Ello marcado por la lenta recuperación en general de la economía, el menor dinamismo de la demanda de créditos y el deterioro en la calidad crediticia de la cartera, puede continuar impactando en la situación de todas las instituciones financieras.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico y fiscal del país. La demora en la recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero, principalmente en las carteras de micro y pequeña empresa y de consumo.

La situación se presenta crítica para algunos sectores económicos en particular (como turismo y entretenimiento), en donde las entidades financieras han tomado medidas

específicas para enfrentar las situaciones que se pudieran presentar

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predisuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

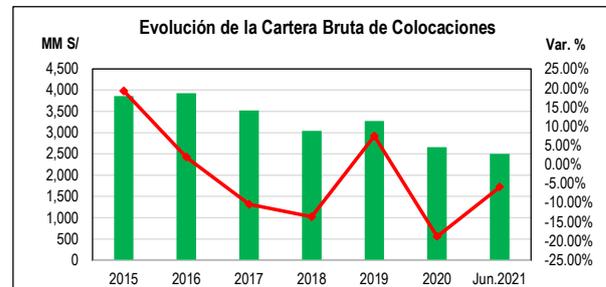
4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 30 de junio del 2021, el Banco registró activos totales, sin incluir contingentes, por S/ 3,679.27 millones, 6.95% inferiores respecto a los registrados a diciembre del 2020 (S/ 3,953.88 millones).

Los créditos contingentes del Banco, compuestos principalmente por líneas de crédito aprobadas y no utilizadas, disminuyeron de S/ 6,427.46 millones a diciembre del 2020 a S/ 5,828.28 millones, a junio del 2021 (-9.32%).

Al 30 de junio del 2021, el Banco Falabella registró una cartera de créditos neta de S/ 2,501.45 millones, 5.86% inferior a la registrada al cierre del ejercicio 2020 (S/ 2,657.06 millones). Ello es explicado por el menor dinamismo económico generado por la pandemia del COVID-19, y por las medidas restrictivas aplicadas Gobierno.



Fuente: Banco Falabella

Desde marzo del 2021 se viene recuperando el nivel de colocaciones, destacando la recuperación de la tarjeta en todos los *retails* (recuperación de venta, al 95% del año 2019).

La cartera vencida y en cobranza judicial, al 30 de junio del 2021, ascendió a S/ 76.42 millones, 34.46% inferior a lo registrado a diciembre del 2020 (S/ 116.59 millones), explicado por los castigos realizados en el periodo (S/ 201.77 millones) como parte de la estrategia del Banco de mejorar el rendimiento de cartera.

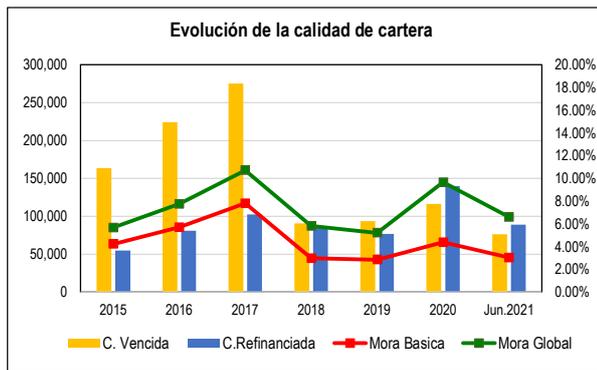
El ratio de morosidad básica, fue 3.05% a junio del 2021, inferior al registrado por el Banco, a diciembre del 2020 que fue de 4.39%.

Los créditos refinanciados, registraron un saldo de S/ 88.91 millones, 36.54% inferiores a los registrados a diciembre

2020 (S/ 140.10 millones). Estos créditos representan 3.55% de la cartera.

A junio del 2021, los créditos reprogramados registran un saldo de S/ 141 millones, representando el 5.7% de la cartera bruta.

El ratio de morosidad global del Banco (cartera vencida, en cobranza judicial y refinanciada) a junio del 2021 fue 6.61%, inferior respecto al registrado a diciembre del 2020 (9.66%).



Fuente: Banco Falabella

Como parte de la estrategia aplicada por el Banco Falabella, ha realizado fortalecimiento en su área de cobranzas en base a más canales de pagos (Kasnet y Niubiz), y la transformación de equipos de cobranzas de campo a esquemas remotos, incluyendo la implementación de un nuevo sistema de cobranzas.

A ello se agrega, gestión preventiva en la cobranza, mediante envíos de comunicación a los clientes, previa a la fecha de pago.

Al 30 de junio del 2021, los créditos con clasificación normal representaron 88.09% de la cartera crediticia, superior a lo registrado a diciembre del 2020 (84.77%).

Los créditos en categoría CPP fueron 1.98%, mientras que la cartera pesada fue de 9.93% (12.71% al 31 de diciembre del 2020).

Al 30 de junio del 2021, el stock de provisiones registró un saldo de S/ 186.45 millones, 21.01% inferior al saldo a fines del ejercicio 2020 (S/ 236.04 millones).

Este saldo incluye provisiones procíclicas, pendientes por reasignar por aproximadamente S/ 7.37 millones. En el ejercicio 2020 se ha aplicado S/ 23.69 millones de las provisiones procíclicas.

De acuerdo a la política de castigos aplicada por el Banco Falabella, los castigos de los últimos 12 meses ascendieron a S/ 438.84 millones, 7.01% inferior a la efectuada en el ejercicio 2020 (S/ 471.90 millones). Ello determinó un ratio de mora global con castigos, de 21.75%, uno de los más elevados en el sistema financiero local.

El indicador de cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo, se ha incrementado pasando de 91.95%, a 112.78%, entre diciembre del 2020 y junio del 2021, respectivamente.

b. Solvencia

El Banco Falabella cuenta con el respaldo patrimonial del Grupo Falabella, uno de los grupos dedicados al comercio minorista más grandes de Latinoamérica, lo que incluye las sinergias que se generan con las operaciones entre las diferentes empresas del grupo, así como por los acuerdos de sus accionistas, para su reforzamiento patrimonial. En los últimos años se ha capitalizado un promedio de 30% de las utilidades de libre disponibilidad, repartiéndose el restante 70% en dividendos.

A ello se suma, recientemente el acuerdo de aporte de capital social por S/ 90 millones aprobado en Junta Universal de Accionistas del 30 de junio del 2021.

Riesgo de la cartera de colocaciones

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Pérdida Potencial	0.76%	1.04%	0.73%	0.91%	1.17%	1.10%
Cartera vencida / colocaciones brutas	2.86%	4.39%	3.05%	3.02%	3.80%	3.60%
Morosidad global / colocaciones brutas	5.22%	9.66%	6.61%	4.46%	5.52%	5.51%
Cartera atrasada/colocaciones y contingentes	1.06%	1.28%	0.92%	1.44%	1.87%	1.71%
Cartera atrasada+rest.+ref./coloc.+conting.	1.94%	2.83%	1.98%	2.13%	2.72%	2.62%
Cartera atrasada-provisiones/coloc.+conting.	-1.57%	-1.31%	-1.32%	-0.75%	-1.46%	-1.38%
Cartera atrasada.+restr.+ref.-prov./coloc.+conting.	-0.69%	0.23%	-0.25%	-0.07%	-0.61%	-0.48%
Provisiones/Cartera atrasada	247.02%	202.45%	244.00%	152.14%	177.68%	180.76%
Provisiones/Cartera atrasada+reest.+refin.	135.44%	91.95%	112.78%	103.07%	122.28%	118.28%
Cartera atrasada+rest.+refin.-prov./patrimonio	-7.55%	2.91%	-2.73%	-0.74%	-7.45%	-6.38%
Estructura de la cartera						
Normal	89.48%	84.77%	88.09%	92.69%	87.61%	89.21%
CPP	1.92%	2.52%	1.98%	2.39%	6.11%	4.68%
Cartera Pesada	8.60%	12.71%	9.93%	4.92%	6.29%	6.11%

Previamente, en Junta Universal de Accionistas del 13 de abril del 2021, se aprobó compensar la pérdida del ejercicio 2020 con la aplicación de las utilidades acumuladas de S/ 85.61 millones. A junio del 2021, el patrimonio de la institución asciende a

S/ 774.11 millones, 8.88% superior al registrado a diciembre del 2020 (S/ 711.00 millones).

Banco Falabella registró a junio del 2021 un ratio de capital global de 14.70%, nivel de solvencia patrimonial suficiente para cumplir con los requisitos patrimoniales adicionales planteados por la SBS.

La SBS ha realizado precisiones respecto al cálculo de requerimiento de capital por activos intangibles aplicables a partir de julio 2021, con lo cual el ratio de capital global ajustado a julio 2021 fue de 13.46%.

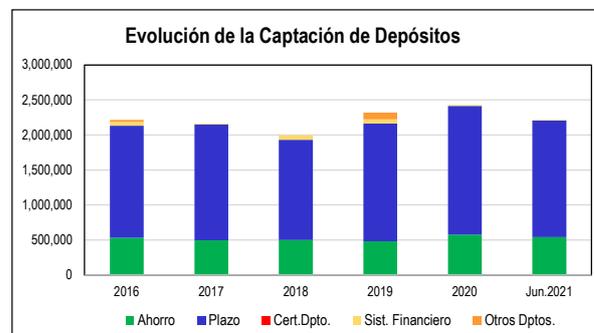
Los depósitos están teniendo mayor participación en la estructura de fondeo del Banco, tanto los provenientes de personas naturales, como aquellos provenientes de inversionistas institucionales.

Los depósitos de personas naturales ofrecen mayor dispersión y mejor calce con las operaciones, pues provienen de una base de más de 1.39 millones de clientes (1.22 millones a diciembre 2020), y son pactados a plazos similares a los que en promedio registra la cartera, por lo que su crecimiento corresponde con los objetivos estratégicos del Banco.

Al 30 de junio del 2021, los depósitos ascendieron a S/ 2,586.69 millones, 13.98% inferiores a los registrados a diciembre del 2020 (S/ 3,006.94 millones), por disminución de depósitos de ahorro y plazo, explicado por la estrategia del Banco de enfocarse en un mejor mix de costos y de curvas de precios, buscando fondeo más eficiente.

Los depósitos de CTS, han disminuido 35.56% respecto al periodo 2020, debido a la liberación de CTS, como medida adoptada por el Gobierno a raíz de la crisis sanitaria, para proveer liquidez a la población.

Los depósitos de empresas financieras nacionales e internacionales, fueron 32.57% inferiores a los registrados en el ejercicio 2020 (S/ 8.55 millones vs. S/ 12.68 millones), por vencimientos de estos depósitos en el segundo trimestre del 2021.



Fuente: Banco Falabella

Los depósitos a plazo y de ahorros, han incrementado su participación en conjunto respecto a los depósitos totales, pasando de 80.23% a diciembre del 2020 a 85.17% a junio del 2021.

En paralelo al proceso de diversificación de sus fuentes de fondeo, Banco Falabella realiza operaciones de tesorería y de emisión de valores en el mercado de capitales.

En enero del 2017 se inscribió el Segundo Programa de Bonos Corporativos por un monto máximo en circulación de S/ 500 millones o su equivalente en dólares americanos, del cual aún no se ha realizado emisiones.

En agosto del 2019 se inscribió el Sexto Programa de Certificados de Depósitos Negociables Banco Falabella Perú por un monto S/ 350 millones o su equivalente en dólares, que a la fecha no tiene emisiones vigentes.

En Junta Universal del 12 de julio del 2021, se aprobó el Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella, a emitir hasta por un monto máximo en circulación de S/ 250 millones.

Indicadores de adecuación de capital, riesgo de iliquidez y posición cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Adecuación de capital						
Tolerancia a pérdidas*	22.78%	25.87%	26.86%	14.44%	14.44%	14.07%
Endeudamiento económico*	3.39	2.87	2.72	5.92	5.92	6.11
Apalancamiento Global	6.67	7.26	6.80	6.86	6.44	6.48
Ratio de Capital Global	15.00%	13.78%	14.70%	14.57%	15.52%	15.44%
Riesgo de iliquidez y cambiario						
Liquidez básica sobre pasivos	1.65	0.94	0.75			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.29	-0.10	0.15			
Descobertura en US\$ / Pat.Eco.	-0.04	-0.01	0.00			

* Sin incluir colocaciones contingentes.

Al 30 de junio del 2021, el Banco Falabella registra endeudamiento con instituciones financieras locales, por S/ 795 mil, 35.31% inferior al registrado a diciembre del 2020 (S/ 1.23 millones), por cancelación de préstamos en el primer semestre del 2021, correspondiente a la Corporación Financiera de Desarrollo COFIDE.

A junio del 2021, Banco Falabella no tiene vigentes operaciones de recompra con el BCRP.

Los otros pasivos a junio del 2021, registraron un saldo de S/ 252.22 millones, 54.26% superiores a lo registrado a diciembre del 2020 (S/ 163.50 millones), generados por contratos de asociación en participación.

c. Liquidez

El Banco Falabella mantiene adecuados niveles de liquidez, para enfrentar posibles contingencias que se puedan presentar ante una situación de retiro de depósitos o por necesidades de recursos en forma permanente.

La posición en el calce de plazos de sus operaciones, tanto activas como pasivas, ha mejorado, debido al aumento en captación de depósitos, prefiriéndose actualmente mantener niveles de liquidez holgados, con recursos mantenidos como fondos disponibles, e inversiones en instrumentos de fácil liquidación (Certificados de Depósito del BCRP).

Al 30 de junio del 2021, los ratios de liquidez fueron 38.02% en moneda nacional y de 92.70% en moneda extranjera (40.42% y 160.88%, respectivamente a diciembre del 2020).

El Banco presenta adecuados niveles de calce entre sus operaciones activas y pasivas, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera a plazos inmediatos (menos de 30 días). Respecto a la concentración en sus fuentes de fondeo y en el riesgo de contraparte, se observa una estructura cada vez más diversificada, gracias al importante

aumento registrado en la captación de fondos de personas naturales y a la participación cada vez más activa en las subastas de fondos institucionales, buscando contar con una amplia base de inversionistas institucionales. Esto se confirma con la participación de los 20 principales depositantes del Banco respecto al total de depósitos, la que presenta en los últimos años una tendencia decreciente. Al 30 de junio del 2021, estos representan 29.19% del total de depósitos.

d. Rentabilidad y eficiencia

En el primer semestre del ejercicio 2021, el Banco Falabella generó ingresos financieros (sin incluir ganancia por diferencia cambiaria) por S/ 313.91 millones, monto 22.15% inferior al registrado en el primer semestre del ejercicio 2020 (S/ 403.21 millones). Ello se explica por la disminución producida en la cartera de colocaciones, ocasionada por la coyuntura generada por el menor consumo y por el menor dinamismo comercial en el primer trimestre del 2021, a raíz de la suspensión de actividades de por la pandemia.

En el primer semestre del ejercicio 2021, los gastos financieros fueron S/ 41.23 millones, 38.53% inferiores respecto al mismo periodo del ejercicio 2020 (S/ 67.07 millones), debido a: ajustes en las tasas pasivas, disminución en los depósitos y cancelación de adeudados. El Banco Falabella registró ingresos adicionales por servicios financieros netos por S/ 76.74 millones, 10.30% inferiores a lo registrado en el mismo periodo del ejercicio 2020 (S/ 85.55 millones), debido a: menores ingresos por penalidades por pago atrasado, al uso de la tarjeta CMR en los establecimientos afiliados a la red Unibanca y al seguro de desgravamen de la tarjeta CMR.

Indicadores de rentabilidad y eficiencia operacional

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Rentabilidad						
Resultado neto/Ingresos Financieros	10.56%	-12.62%	-8.08%	29.54%	7.65%	18.96%
Margen Oper.Financ/Ingresos	81.40%	86.03%	88.26%	80.73%	83.25%	82.40%
Result.Operac.neto/ACU.Prod.*	11.24%	8.80%	5.61%	5.86%	4.46%	3.97%
Result.Netto/ACU.Prod.*	2.99%	-2.92%	-1.77%	3.01%	0.61%	1.36%
ROE	11.87%	-12.70%	-6.56%	17.25%	3.92%	9.48%
Eficiencia operacional						
Gastos de Apoyo/ACU.Prod.*	18.50%	16.00%	19.05%	4.05%	3.41%	3.30%
Gastos de Apoyo/Coloc.Vigentes*	20.72%	19.04%	23.85%	4.75%	4.20%	4.10%
Gtos.Generales/ACU.Prod.*	11.64%	9.31%	96.32%	1.78%	1.52%	1.29%
Gtos.Personal/Nº Empleados (MS/.)	81.62	93.80	83.39	91.85	89.52	91.62
Gtos.Generales/Nº sucurs. (MS/.)	5,280.48	4,727.71	6,006.51	2,791.54	2,921.89	2,804.95

* Sin incluir colocaciones contingentes.

La utilidad operacional bruta alcanzó un monto de S/ 353.79 millones, 17.16% inferior a la obtenida en el mismo periodo del ejercicio del 2020 (S/ 427.08 millones).

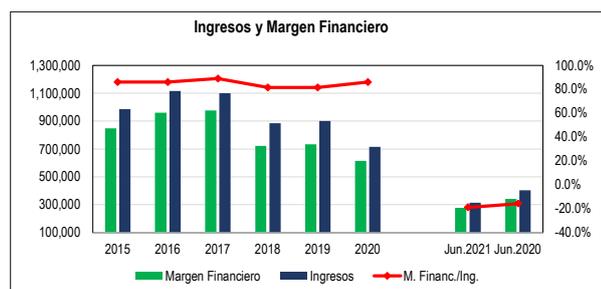
Los gastos de apoyo y depreciación, fueron 10.58% superior a los registrados en el ejercicio 2020 (S/ 273.34 millones vs. S/ 247.19 millones), por mayores gastos en servicios de terceros generado por la transformación digital del Banco (evolución del sistema operativo SAP, implementación del Flexcube Pasivos y depósitos a plazo, entre otros).

Durante el primer semestre del ejercicio 2021, se registraron gastos no operacionales por S/ 1.60 millones, por mayores gastos generados por devoluciones de efectivo que realiza el Banco a favor de ciertos clientes por reclamos de gastos no reconocidos.

En el primer semestre del ejercicio 2021, se registró una generación total de S/ 78.84 millones, 57.50% inferior a la registrada en el primer semestre del ejercicio 2020 (S/ 185.52 millones).

Las provisiones por colocaciones en el primer semestre del ejercicio 2021 fueron S/ 111.45 millones, 48.61% inferiores a las registradas en el mismo periodo en el 2020, explicado por los castigos realizados en el periodo.

El resultado neto del primer semestre del ejercicio 2021, ascendió a S/ - 25.38 millones, por disminución en los ingresos debido a la coyuntura ocasionada por la pandemia. Banco Falabella presenta en el periodo bajo análisis indicadores de eficiencia inferiores que los registrados en el periodo anterior, medidos en términos de gastos de apoyo sobre activos productivos sin incluir créditos contingentes (19.05% vs. 15.35%), por mayores gastos administrativos.



5. Administración de Riesgos

La administración de los diversos riesgos a los que está expuesto el Banco Falabella Perú es manejada a través de un proceso de identificación, de medición y de monitoreo continuo, con sujeción a los lineamientos establecidos por el Comité de Riesgos, siendo ello de responsabilidad de la Gerencia de Riesgos, que depende de la Gerencia General y del Comité de Riesgos, que a su vez depende del Directorio. Desde enero del 2021, la Gerencia de Riesgos está a cargo del Sr. Alejandro Murata, quien asumió el cargo luego de la

renuncia del Sr. Bruno Novella, que laboró en la institución hasta fines de diciembre del 2020.

El Comité de Riesgos está integrado por cuatro Directores, el Gerente General, el Gerente de División de Riesgos y el Gerente de División de Finanzas.

La Gerencia de Riesgos está subdividida de acuerdo a los riesgos que administra: (i) Riesgos Operativos; (ii) Riesgos de Crédito, Mercado y Liquidez; y (iii) Cobranzas, encargada del control y del seguimiento de los créditos desembolsados.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Cambiario Crediticio

(Res. SBS N° 3780-2011)

La gestión de riesgo de crédito del Banco Falabella se encuentra alineada con las mejores prácticas de gestión, cumpliendo los aspectos regulatorios nacionales y siguiendo el marco corporativo establecido por la matriz. El ciclo del crédito es íntegramente gestionado en sus diferentes etapas mediante acciones definidas que se encuentran alineadas a la estrategia del Banco Falabella; y a la aplicación de mecanismos y/o de procedimientos de cobranzas para los créditos que hayan caído en mora.

La política de créditos del Banco Falabella considera los ingresos y el nivel de endeudamiento para determinar la línea de crédito que pueda tener cada cliente. La admisión de nuevos clientes se encuentra enmarcada dentro de políticas de riesgos alineadas al apetito de riesgo definido por el Banco.

A fin de medir el impacto de los cambios en la estructura del portafolio de créditos, el Banco trabaja con un módulo que permite monitorear el nivel de endeudamiento de la cartera de créditos, y con un modelo que permite realizar un análisis de sensibilidad y efectuar pruebas de estrés sobre la cartera de créditos.

El Banco viene mejorando la estructura de sus áreas de Cobranzas y de Recuperaciones, en base a:

- (i) modificaciones en la estrategia de gestión de cobranzas;
- (ii) fortalecimiento del equipo de trabajo en el área de cobranzas; y,
- (iii) actualizaciones en el Manual de Recuperaciones.

Dentro de las medidas adoptadas por el Banco para mitigar el riesgo en la cartera de créditos, destacan: la adecuación de políticas aplicadas para la captación de nuevos clientes (mejor selección de base de datos histórica, con más cautela en la asignación y en la ampliación de líneas de créditos), y la automatización en las restricciones para disposiciones de efectivo.

El Banco muestra una exposición mínima al riesgo cambiario crediticio, pues menos de 5% de su cartera de créditos está pactada en dólares, correspondiendo estos a créditos

hipotecarios y automotrices. A junio del 2021, la exposición global en moneda extranjera fue de US\$ 5.85 millones.

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS N° 4906-2017)

Banco Falabella cuenta con un Manual para la Administración de Riesgo de Mercado en el cual se definen los procesos de: seguimiento, control, medición y reporte de los riesgos que requiere la institución.

Las políticas son establecidas por el Comité de Riesgos y aprobadas por el Directorio, y son aplicadas por la División de Tesorería que reporta directamente a la Gerencia General.

La exposición de la institución a riesgos de mercado es mínima en razón a que: (i) las operaciones tanto activas, como las pasivas, están pactadas a tasas de interés fijas; y (ii) el Banco cuenta con una cartera de inversiones conformada por instrumentos de fácil liquidación (CD del BCR), mantenidos para respaldar los niveles de liquidez. Para la administración del riesgo de mercado, se aplica el modelo interno de Valor en Riesgo (VaR) cambiario y luego se realizan las pruebas de “backtesting” necesarias para verificar la consistencia del modelo.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

Para la administración del Banco se continúa aplicando políticas de calce conservadoras, respecto a: monedas, plazos y tasas de interés, permitiendo mantener adecuados niveles de liquidez. Las políticas son revisadas por el Directorio, el Comité de Activos y Pasivos, y el Comité de Riesgos.

El Banco cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, donde se identifica y se cuantifica cada una de las fuentes de financiamiento a las que se podría acceder en caso se presentara una crisis sistémica o específica, así como, para el caso de problemas de liquidez coyunturales, que se pudieran enfrentar.

Al 30 de junio del 2021, los ratios de liquidez promedio mensual continúan siendo holgados y superiores a lo dispuesto por la SBS: 38.02% en moneda nacional y 92.70% en moneda extranjera.

El manejo de tesorería implica obtener recursos para financiar las operaciones mediante concertación de: depósitos, adeudados, emisión de certificados de depósitos y/o de bonos corporativos; dando prioridad a los primeros por su dispersión, y por su calce con las operaciones activas, ante la posibilidad de realizar operaciones cruzadas en la venta de productos activos.

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La administración de riesgos de operación en el Banco Falabella está a cargo de una sección en la Gerencia de Riesgos, encargada en exclusividad de la administración de este riesgo.

Se cuenta con un Comité de Riesgo Operacional, el cual reporta de manera trimestral al Comité de Riesgos, las situaciones de riesgo que a su criterio considera relevantes y que de materializarse, pudieran tener un impacto para el Banco.

La metodología de administración de riesgo operacional que sigue Banco Falabella Perú se basa en el estándar australiano, mediante el cual se han definido las matrices de identificación y de control de riesgos para cada proceso principal de la institución. Dichas matrices son revisadas y adecuadas permanentemente con el fin de disponer de controles que cumplan con mitigar el riesgo hasta los niveles que sean aceptables para el Banco. A su vez, se han designado gestores de riesgo operacional en cada área como responsables del control de la exposición a estos riesgos.

El Banco aplica el Método Estándar, el cual fue renovado en el año 2015, por la SBS por un periodo de licencia de 3 años, sin necesidad de capital adicional.

A la fecha el Banco Falabella cuenta con autorización de la Superintendencia para aplicar el Método ASA hasta junio-2022.

Las funciones de Seguridad de Información son supervisadas por la Gerencia de División de Riesgos.

El Banco cuenta con dos centros de cómputo alternos que replican en línea las operaciones que se realizan en la base de datos, uno ubicado en el mismo centro de cómputo donde se ubica el servidor principal, y el otro en el centro de Distribución del Grupo ubicado en Villa El Salvador.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos del Banco Falabella se encuentra a cargo de un funcionario que desempeña sus funciones con exclusividad, y que desde junio del 2009, ha sido nombrado Oficial Corporativo, para cumplir con las disposiciones del Sistema de Prevención de Lavado de Activos en todas las empresas de Grupo Falabella en el Perú.

Para el desarrollo de sus funciones en Banco Falabella, el Oficial Corporativo cuenta con la colaboración de un analista, de un asistente y de un practicante. Asimismo, cuenta con dos funcionarios “coordinadores” con el resto de las empresas del Grupo.

El Banco cuenta con un Comité de Prevención de Lavado de Activos, el cual depende directamente del Directorio y sesiona con frecuencia trimestral.

Se cuenta también con un Comité de Operaciones Sospechosas, explicado por el incremento de operaciones en la institución, lo que permite una mejor y oportuna detección de cualquier tipo de estas operaciones.

El Banco cuenta con el manual respectivo que detalla las normas y los procedimientos necesarios para la aplicación de las disposiciones del Sistema de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo, el cual es actualizado periódicamente.

El programa de capacitación del personal contempla diversos seminarios y campañas de sensibilización que se realizan en forma presencial, virtual y por medio de video conferencias (a través del sistema E-Learning). Se cuenta también con procedimientos de capacitación que forman parte del programa de inducción para los nuevos empleados, y la difusión en la revista de comunicación interna del Banco, de aquellos aspectos que permitan fortalecer el sistema de prevención.

La plataforma informática del Banco Falabella cuenta con un Módulo del Sistema de Prevención, el cual apoya la gestión de: prevención, control y cumplimiento de las normas, así como la detección de transacciones inusuales. Ello es potenciado con el software CERO, aplicado para la gestión de riesgos operativos y por el sistema de administración de riesgos de lavado de activos.

En cuanto al personal, los procedimientos comprenden: verificación de antecedentes policiales y de antecedentes en las centrales de riesgo y de historial crediticio, y de referencias laborales, entre otros factores. Adicionalmente cuando ingresan, los empleados completan una serie de documentos: "Declaración Jurada Patrimonial" y "Acta de conocimiento de uso de Programas Informáticos", entre otros, que conforman su "file personal".

El código de conducta es firmado por todo el personal nuevo, al momento de su ingreso al Banco, en el proceso de inducción.

f. Gestión de Riesgos País

(Res. SBS No. 7932-2015)

La administración de la exposición de la institución al riesgo país está a cargo de la Gerencia de Riesgos, encargada de aplicar los lineamientos aprobados por el Directorio y de informar sobre su cumplimiento.

Como parte de las políticas del Banco Falabella, se ha establecido mantener una exposición total al riesgo país no mayor a 5% del patrimonio efectivo. El Banco no mantiene exposición material al riesgo país y no genera provisiones por este riesgo.

Además, se ha dispuesto realizar revisiones mensuales del indicador EMBI+ de los países en donde el Grupo Falabella tiene operaciones.

El Banco no mantiene mayor exposición a riesgo país, por lo que no ha sido necesario desarrollar modelos de medición de riesgo país, que consideren el impacto de cambios en liquidez.

g. Gestión de Conductas de Mercado

(Res. SBS N°. 3274-2017)

El Banco Falabella ha creado la posición de Oficial de Conducta de Mercado (OCM), en aplicación de la Resolución SBS N° 3274-2017, Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Con ello la Oficialía de Atención al Usuario fue eliminada y absorbida por la posición de Oficial de Conducta de Mercado (OCM).

Este Oficial de Conducta de Mercado tiene entre sus principales funciones, la supervisión de la oferta de productos y servicios, la transparencia de información y la gestión de reclamos.

El Banco ha venido adoptando diversas medidas, entre las que destacan la incorporación de la modalidad de envío de respuestas por medio electrónico (lo que permite agilizar los tiempos de respuesta al cliente), a la vez que la completa revisión de los procedimientos de atención al cliente.

Al 30 de junio del 2021, se ha atendido 53,926 reclamos, de los cuales 38% fueron resueltos a favor de los clientes.

Los principales reclamos que se presentan en el Banco están relacionados con operaciones no reconocidas y/o inadecuada o insuficiente información sobre productos y/o servicios.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Posición de liderazgo en el mercado de tarjeta de crédito, en todos los niveles socioeconómicos, participando activamente en el proceso de bancarización.
- Imagen de marca, respaldada por incremento de operaciones con empresas vinculadas (Tiendas Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Hiperbodega Precio Uno, Tiendas Sodimac y Tiendas Maestro, Linio).
- Eficiente estrategia de fondeo, diversificación de fuentes de financiamiento, disminución en concentración de deudores, e incremento en base de clientes pasivos.
- Fortaleza patrimonial y comercial del Grupo Falabella, tanto en su plaza de origen (Chile), como en otros mercados en donde opera.
- Experiencia en mercados objetivos, sustentada por mecanismos de evaluación y de seguimiento de colocaciones, adoptando de medidas oportunas para enfrentar coyuntura financiera.
- Capacidad de ajuste en políticas de: colocación, seguimiento y cobranzas.

Riesgos

- Concentración de operaciones en créditos de tarjeta de crédito.
- Pérdidas por provisiones por deterioro de calidad crediticia de la cartera.
- Agresiva situación de competencia entre los diferentes participantes en el mercado.
- Menor dinamismo del mercado financiero por coyuntura económica generada por la pandemia y por incertidumbre política
- Perspectivas negativas en el consumo privado por proyecciones de menor crecimiento económico.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo
Monto:	S/ 1,537.72 millones y US\$ 17.28 millones.

Denominación:	Depósitos a Largo Plazo
Monto:	S/ 381.77 millones y US\$ 12.60 millones.

Denominación:	Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables Banco Falabella Perú
Emisor:	Banco Falabella Perú S.A.
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósito Negociables con plazo de vencimiento no mayor a 1 año.
Tipo de Colocación:	Pública.
Monto Máximo del Programa:	Hasta S/. 350'000,000.00 en circulación o su equivalente en Dólares Americanos
Plazo del Programa:	Dos años a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de SMV.
Emisiones y Series:	El Programa consiste en una o varias emisiones, y cada emisión dentro del Programa podrá constar de una o varias series, según lo establezca el Emisor, e informado en los Documentos Complementarios.
Moneda:	Soles.
Plazo de las Emisiones:	Hasta 365 días.
Clase:	Valores mobiliarios, nominativas, indivisibles y libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta e inscritos en el Registro Contable de CAVALI.
Precio de Colocación:	Podrá ser bajo la par, a la par o sobre la par.
Tasa de Interés:	Fija, variable, vinculada a la evolución del algún indicador, o cupón cero.
Destino de los Recursos:	Financiamiento de operaciones de corto plazo, reestructuración de Pasivos y/o cualquier otra finalidad que se defina en los Documentos Complementarios.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo a los términos establecidos por el Emisor e informados mediante los Documentos Complementario y el respectivo Aviso de Oferta.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI, con domicilio en Pasaje Acuña N° 106, Lima.
Agente Estructurador:	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador:	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisiones del Programa de CDN	Sexto	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Estado
Primera – Serie A		S/ 125'000,000	10/10/2019	360 días	3.56250%	Cancelado
Primera – Serie B		S/ 75'000,000	15/11/2019	360 días	3.40625%	Cancelado

Denominación:	Segundo Programa de Bonos Corporativos de Banco Falabella Perú
Emisor:	Banco Falabella Perú S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 500'000,000.00 o su equivalente en Dólares Americanos
Moneda:	Soles o Dólares Americanos
Vigencia del Programa:	Tendrá una vigencia de 06 (seis) años a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público de Mercado de Valores de la SMV (20 de enero del 2017).
Emisiones y Series:	Se podrán efectuar una o más emisiones. El importe de cada emisión así como sus términos y condiciones serán establecidos por El Emisor en los respectivos Complementos del Prospecto Marco y en los Complementos del Contrato Marco y serán informados a la SMV y a los inversionistas.
Valor Nominal:	Será establecido, para cada emisión, en los respectivos Prospectos Complementarios y Contratos Complementarios e informados a los inversionistas a través del Aviso de Oferta respectivo
Clase:	Nominativos, indivisibles y libremente negociables, inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV y en la Rueda de Bolsa de Valores de Lima, representados por anotaciones en cuenta en CAVAL u otra entidad, según se defina en cada Contrato Complementario, Prospecto Complementario y Aviso de Oferta.
Tipo de Oferta:	Pública
Precio de Colocación:	Se colocarán a la par, bajo la par o sobre la par de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de la colocación.
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés o el rendimiento aplicable a los Bonos Corporativos de cada una de las series o emisiones a emitir en el presente Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.
Destino de los Recursos:	Financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio y otros usos corporativos del Emisor.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar de acuerdo a los términos establecidos por el Emisor e informados mediante los Documentos Complementario y el respectivo Aviso de Oferta.
Lugar y Agente de Pago:	El Agente de Pago se determinará en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. El Agente de Pago tendrá como función efectuar el pago del principal e intereses de los Bonos Corporativos.
Agente Estructurador:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de los Obligacionistas	Banco Interamericano de Finanzas
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Simbología

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA – 1 : Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Banco Falabella Peru S.A.
- Falabella S.A.
- Falabella Perú S.A.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.